

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO NRO.23

1

2 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los treinta y un días del mes de  
3 mayo de 2022, siendo las quince horas (15h00), en la Sala de Sesiones del Gobierno  
4 Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I. Concejo  
5 Cantonal presidido por el Alcalde del cantón Lcdo. Claudio Loja; se cuenta con la  
6 presencia de los Señores Concejales: Sra. Gabriela Gavilanes, Ing. Aurelia Sarmiento,  
7 Ing. Elizabeth Romero y Arq. Julio Quiridumbay; Sr. Patricio Quizhpi; Técnicos Abg.  
8 Jaime Molina Procurador Síndico; Eco. Sara Peñaloza Directora Financiera; Ing.  
9 Geovanny Campoverde Director de Obras Públicas; Tcigo. Joel Paladines, como  
10 Secretaria actúa la Abg. Rosa Alexandra Pesantez Pugo Secretaria encargada del I.  
11 Concejo Cantonal. Interviene el Señor Alcalde, y dispone que por Secretaría se dé  
12 lectura al orden del día siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO. – CONSTATACIÓN DEL**  
13 **QUORUM. SEGUNDO PUNTO. –** Conocimiento y Aprobación del **Primer Debate de la III**  
14 **REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 POR TRASPASO DE CREDITO. TERCER**  
15 **PUNTO.** – Conocimiento y Autorización del I. Concejo del GAD Municipal del Cantón San  
16 Fernando al Lcdo. Claudio Loja Alcalde del GAD Municipal del Cantón San Fernando para  
17 suscribir el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA  
18 COORDINACIÓN ZONAL 6 – SALUD Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
19 MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA  
20 FISICA (CAMBIO DEL CUBIERTA) DEL CENTRO DE SALUD DE SAN FERNANDO **CUARTO**  
21 **PUNTO. – CIERRE DE SESIÓN. PRIMER PUNTO. - CONSTATAACION DEL QUORUM.**

22 Se constata la existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión.  
23 **SEGUNDO PUNTO. –** Conocimiento y Aprobación del **Primer Debate de la III REFORMA**  
24 **AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 POR TRASPASO DE CREDITO.** Interviene el señor  
25 Alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: se les ha hecho llegar la información emitida  
26 por parte de la Directora Financiera, quien va a proceder a explicar. Pide la palabra la **Eco.**  
27 **Sara Peñaloza** quien manifiesta: saludo general, se presentó la tercera reforma al  
28 presupuesto por temas que ya fueron aprobados por el concejo, como lo son el Proyecto Día  
29 del niño y también para la contratación de la recaudadora en BUSA lo único que no se ha  
30 hecho constar es que ha solicitado por parte de Alcaldía para la adquisición de llantas del  
31 vehículo y el mantenimiento del mismo, así mismo la solicitud del tecnólogo Joel Paladines  
32 que para la ejecución de las festividades es necesario el pago del SAICE y también al Cuerpo  
33 de Bomberos, se ha realizado un traspaso por un total de ocho mil doscientos cuarenta  
34 dólares y como pueden observar que son partidas ya se encontraban disponibles y para el  
35 Convenio que se tenía previsto recibir por parte del MIES Espacios Activos que se va ejecutar  
36 el próximo mes. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: saludo  
37 general, no comparto que se trate estos temas, que no se presente a la comisión, existe una  
38 ordenanza que se debe dar cumplimiento, por otro lado usted manifiesta que se van a tomar  
39 recursos de las partidas presupuestarias prácticamente de los grupos de atención prioritaria,  
40 en este sentido al reducir estos valores no estaríamos quitando porcentajes que les  
41 corresponde para la atención de estos grupos. Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien  
42 manifiesta: si, para el evento del día del niño y los niños son parte grupo de atención  
43 prioritaria, no se está usando para otro fin. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela**

44 **Gavilanes** quien manifiesta: ¿qué porcentaje se está utilizando? Pide la palabra la **Eco. Sara**  
45 **Peñaloza** quien manifiesta: mil novecientos setenta y cinco. Pide la palabra la concejal **Ing.**  
46 **Elizabeth Romero** quien manifiesta: saludo general, economista en la reforma anterior para  
47 el Proyecto Día del Niño se aprobó \$3090 dólares, sin embargo en la reforma usted nos hace  
48 constar \$3890 dólares, el oficio que nos presenta incluso es por \$3090 dólares, lo que  
49 significa que esta reforma estaríamos alterando con ochocientos dólares. Pide la palabra el  
50 concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: saludo general, este informe se había  
51 solicitado por la comisión y es lamentable que para la sesión nos hagan llegar, tenga una  
52 consulta ¿porque no se pone un resumen de cada mes?, con respecto a la recaudación de  
53 BUSA. Pide la palabra la **CPA. Karla Sigüenza** quien manifiesta: el informe es con respecto  
54 a la recaudación de la compañera Tatiana Cárdenas específicamente. Pide la palabra el  
55 concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: bueno, como ya lo ha manifestado el  
56 tema de las contrataciones ya se aprobó, pero con respecto al proyecto, ya se aprobó un valor,  
57 pero ahora nos presentan una reforma del presupuesto sin haber conocido alguna reforma  
58 al proyecto. Otra consulta con respecto al tema de la camioneta ingeniero Campoverde, este  
59 mantenimiento ¿no estaba incluido cuando se hizo la compra? Pide la palabra el **Ing.**  
60 **Geovanny Campoverde** quien manifiesta: saludo general, no está incluido el mantenimiento  
61 de la camioneta. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: me  
62 gustaría que nos adjunten el contrato. Pide la palabra la concejal **Ing. Aurelia Sarmiento**  
63 quien manifiesta: saludo general, una consulta, Joel usted la vez pasado nos indicó que ya  
64 se había presentado el proyecto de las fiestas incluso se hizo una reforma, entendemos que  
65 usted hace los proyecto y por tanto debe estar contemplado todo eso con respecto a los pagos  
66 del SAICE. Pide la palabra el **Tlgo. Joel Paladines** quien manifiesta: saludo general, claro,  
67 los tramites los he venido realizando en conjunto con el señor Comisario, para el mes de  
68 diciembre no nos solicitaron, para febrero también un básico y para mayo también un básico,  
69 pero nos indicaron que para programas menores no se pide SAICE, pero para los mayores si  
70 es un requisito, en este caso cuando acudí a la Intendencia nos hicieron varias solicitudes  
71 entre ellos el pago al SAICE y realmente si fue desconocimiento. Pide la palabra la concejal  
72 **Ing. Aurelia Sarmiento** quien manifiesta: usted indica que ya han cancelado un valor,  
73 entonces ya tenían conocimiento. Pide la palabra el **Tclgo. Joel Paladines** quien manifiesta:  
74 si, por eso es que estoy solicitando que se apruebe ese valor para el pago. Pide la palabra la  
75 concejal **Ing. Aurelia Sarmiento**, quien manifiesta: y quizás sacaron para todas las fiestas.  
76 Pide la palabra el **Tclgo. Joel Paladines** quien manifiesta: bueno como lo indique por  
77 desconocimiento, pero ahora que hemos tenido el acercamiento, me han indicado que ya no  
78 entregan anual, porque es un problema ya que realizan otras fiestas y para obtener el permiso  
79 anual se debe entregar los detalles de los artistas y fechas exactas de cada evento. Pide la  
80 palabra la concejal **Ing. Aurelia Sarmiento** quien manifiesta: claro, el SAICE es un impuesto  
81 que se paga por cada artista, una consulta economista ahora vamos aprobar en primer debate  
82 esta reforma, pero el valor de los ochocientos. Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien  
83 manifiesta: se le bajaría a servicios de alimentación, quedando la cantidad de 2175,70 y el  
84 total de la reforma 7.440. Pide la palabra la concejal **Ing. Aurelia Sarmiento** quien  
85 manifiesta: entonces quedaría en actas que es por los \$3090 dólares para el evento del Día  
86 del Niño. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: una consulta  
87 Joel, cuanto cancelaron ustedes por este permiso. Pide la palabra el **Tclgo. Joel Paladines**  
88 quien manifiesta: fue 425 dólares. pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien

89 manifiesta: entonces estos 1.400 dólares, para que eventos son. Pide la palabra el **Tclgo.**  
90 **Joel Paladines** quien manifiesta: los detalles los tiene el comisario, por cuanto es quien se  
91 encuentra tramitando todos los permisos para cada evento. Pide la palabra la **Eco. Sara**  
92 **Peñaloza** quien manifiesta: bueno, en realidad como se contaba con partidas  
93 presupuestarias de los cuales ya se canceló, entonces este trámite es únicamente para  
94 recuperar. Además, que con la nueva administración indicaron que los eventos a  
95 desarrollarse no son eventos culturales, por lo que procedieron a solicitar el pago, antes no  
96 se pagaba, siendo básicamente el motivo por el cual no se consideró recursos para este tipo  
97 de permisos. Pide la palabra el concejal **Sr. Patricio Quizhpi** quien manifiesta: saludo  
98 general, como indica la directora financiera, quizás hubo un cambio en los reglamentos para  
99 el pago de este tipo de eventos, porque efectivamente durante un tiempo no cobraban. Y claro  
100 como dice también la compañera antes se pagaba para los eventos a desarrollarse en el año,  
101 pero como ha cambiado los requisitos, mal haríamos en establecer los artistas para los  
102 eventos. Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: está a  
103 consideración del consejo. Pide la palabra el **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: de  
104 mi parte se aprobaría el primer debate con las observaciones que se han hecho con respecto  
105 a los valores que están con error en el proyecto día del niño, también que nos adjunten el  
106 contrato del vehículo y la factura del SAICE, de que ya se encuentra pagado. Interviene el  
107 señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja** quien manifiesta: gracias compañero, ¿por unanimidad  
108 aprobamos compañeros? **Todos:** sí. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones  
109 legales que le confiere la ley, por unanimidad. **RESUELVE: Aprobar el Primer Debate**  
110 **de la III REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 POR TRASPASO DE CREDITO,**  
111 **con las observaciones realizadas. TERCER PUNTO.** – Conocimiento y Autorización del I.  
112 Concejo del GAD Municipal del Cantón San Fernando al Lcdo. Claudio Loja Alcalde del GAD  
113 Municipal del Cantón San Fernando para suscribir el CONVENIO DE COOPERACIÓN  
114 INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – SALUD Y EL GOBIERNO  
115 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PARA  
116 MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FISICA (CAMBIO DEL CUBIERTA) DEL CENTRO DE  
117 SALUD DE SAN FERNANDO. Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio Loja**, quien  
118 manifiesta: como ya es de conocimiento del concejo, se aprobó un presupuesto para apoyar  
119 al Subcentro de Salud, ha sido por temas del Ministerio de Salud que el presente convenio  
120 no ha podido ser presentado oportunamente, sin embargo, se han hecho las correcciones  
121 respectivas por lo que se pone en consideración del honorable concejo nuevamente. Pide la  
122 palabra el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: saludo general, efectivamente en el mes de  
123 diciembre se puso en conocimiento y con la observación de que se haga constar el monto  
124 dentro del convenio, se ha realizado las respectivas correcciones, adicional ha tardado por  
125 un proceso interno que deben manejar dentro del Ministerio de Salud. Pide la palabra el  
126 concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: tengo una pregunta, en la cláusula  
127 cuarta habla de lo que tiene que hacer el GAD Municipal, indica que se ejecutara mediante  
128 administración directa, en el numeral trece. (lectura). Pide la palabra el **Ing. Geovanny**  
129 **Campoverde** quien manifiesta: da a las dos posibilidades. Pide la palabra el concejal **Arq.**  
130 **Julio Quiridumbay** quien manifiesta: considero que como es algo que ya se aprobó incluso  
131 el año pasado, están los recursos, de mi parte se autorizaría por cuanto es urgente esta obra.  
132 Pide la palabra la concejala **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: una pequeña  
133 observación doctor, que se corrija la parte que dice GAD Parroquial de San Bartolomé en la

134 hoja 15 y también estoy de acuerdo con el convenio. Interviene el señor alcalde **Lcdo. Claudio**  
135 **Loja** quien manifiesta: ¿por unanimidad compañeros, autorizan? **Todos:** sí. El I. Concejo  
136 Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad.  
137 **RESUELVE:** *Autorizar al Lcdo. Claudio Loja Alcalde del GAD Municipal del Cantón San*  
138 *Fernando para suscribir el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA*  
139 *COORDINACIÓN ZONAL 6 – SALUD Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO*  
140 *MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FISICA*  
141 *(CAMBIO DEL CUBIERTA) DEL CENTRO DE SALUD DE SAN FERNANDO. CUARTO PUNTO .-*  
142 **CIERRE DE SESIÓN.** Agotados todos los puntos del Orden del Día, el **Sr. Alcalde** da  
143 por concluida la sesión, siendo las dicaseis horas quince minutos (16h15). Para  
144 constancia firman:

145

146

147

148

149 Lcdo. Claudio Loja L.

150 **ALCALDE**

151 **CANTÓN SAN FERNANDO**

152

153

154

155

156

157

158

159

Abg. Rosa Pesantez P.

**SECRETARIA**

**I. CONCEJO CANTONAL.**

**SAN FERNANDO**